

Quilpué, 15 de mayo 2026

CERTIFICACIÓN:

El Juzgado de Familia de Quilpué, Esmeralda N°440, Quilpué, causa RIT C-156-2026 “ASTUDILLO/MUÑOZ”, ha ordenado notificar por avisos la demanda, proveídos del 18 de febrero y 12 de mayo, ambas del 2026, sobre demanda de cuidado personal y cese de alimentos deducidas por CARLOS ENRIQUE ASTUDILLO VALDIVIA, CI 16.677.148-K en contra de GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ LÓPEZ, CI 18.587.982-8, con citación a audiencia preparatoria para 10 de julio de 2026, a las 09:30 horas en Sala N°1, sin perjuicio que podrá autorizarse la comparecencia de las partes a través de aplicación “Zoom”, ingresando a la dirección electrónica <https://zoom.us/my/sala1.jfquilpue>.

VERÓNICA JOFRÉ OLIVARES

MINISTRO DE FE



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XYLUCGXZXSX